CDMX

# Destacó Clara Brugada las acciones del histórico rescate animal en la Ciudad de México

12 de enero de 2026 · 3 min de lectura



La jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, destacó, el 12 de enero, la labor de las autoridades capitalinas en el rescate de los seres sintientes que fueron maltratados y desatendidos en el Refugio Franciscano ubicado en la alcaldía de Cuajimalpa.

“Actualmente los perritos y gatitos se encuentran siendo atendidos con las mejores condiciones posibles, alimentados correctamente, bajo revisiones médicas veterinarias adecuadas y seguras”, señaló la mandataria capitalina.

Aclaró además que el predio está en disputa entre particulares, por lo que el Gobierno de la CDMX no es parte del conflicto ni intervendrá en la disputa, agregando que no se dará ninguna autorización para que dicho predio se destine a desarrollo inmobiliario.

Brugada reiteró que su administración ha trabajado en distintas medidas a favor de los derechos y bienestar integral de todos los seres sintientes, destacando la prohibición de espectáculos con violencia animal, liberación de la venta de animales en mercados, jornadas masivas de esterilización y atención veterinaria, la construcción de un nuevo Hospital Veterinario y la edificación de un nuevo albergue de animales.

En referencia a lo anterior, informó que, el próximo 21 de enero, se presentará una Ley que garantice la regulación de los refugios de animales, estableciendo cómo deben de operar estos lugares para brindar una atención digna y responsable.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Medio Ambiente de la capital (SEDEMA), Julia Álvarez Icasa, subrayó que actualmente se cuenta con 858 perros bajo resguardo, de los cuales 304 se encuentran en el refugio Ajusco, mientras que 371 están a cargo de la Brigada de Vigilancia Animal y otros 183 permanecen en una instancia transitoria temporal en la Utopía de la alcaldía Gustavo A. Madero.

La Fiscal General de Justicia de la CDMX, Bertha María Alcalde Luján, señaló que la investigación comenzó en diciembre de 2025, con la llegada de múltiples denuncias en las que se documentaron las condiciones en las que vivían los animales, por lo que se solicitó la intervención de las autoridades que derivó en el cateo realizado el pasado 7 de enero.

Reiteró que, para la Fiscalía capitalina, el tema de maltrato animal es una prioridad institucional, señalando que “en junio de 2025 se creó una unidad especializada en maltrato y crueldad animal en donde se han realizado diversos operativos rescatando a más de 233 animales”.

Finalmente aseguró que el organismo actuó para asegurar el bienestar de los seres sintientes y no para asegurar un predio, añadiendo que el inmueble donde residían los animales no fue asegurado y destacando que las acciones se realizaron con el fin de salvaguardar la integridad de los distintos perros y gatos.

---

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/cdmx/destaco-clara-brugada-las-acciones-del-historico-rescate-animal-en-la-ciudad-de-mexico
Descargado el 21 de noviembre de 2026.